

TIRO FEDERAL GUALEGUAYCHÚ | SOLICITUD DE USO DE QUINCHO



NUM. DE SOCIO: _____ FECHA DE USO: _____ NRO DE QUINCHO: _____
NOMBRE Y APELLIDO: _____ NUM. DE INVITADOS: _____
TURNO: ☐ Mañana (de 10 a 18:30hs) ☐ Tarde (de 12 a 20hs) ☐ Noche (de 19 a 03hs)
ACTIVIDAD: _____ USO DE PELOTERO: ☐ USO DE EQUIPO DE MÚSICA: ☐

REGLAMENTO USO QUINCHO

Los socios solicitantes: La solicitud del quincho se hará de forma personal/online, se llenará la planilla, se informará el uso de inflable (comunes, no permitido Toro Mecánico o inflables con agua) o cualquier otro entretenimiento, por el cual se abonará un costo extra al quincho.

Se deberá entregar la lista de invitados en mismo día del uso (nombre y apellido) hasta 25 personas Q 1-2-3-4-5, incluyendo en la lista mayores, menores, socios y no socios; de no ser así se caerá la reserva.

El día del evento se ingresará con la planilla firmada y el recibo de pago entregado. Y se habilitará el quincho una vez que llega el socio solicitante.

El espacio de uso es el quincho cerrado, no pudiendo sacar fuera del mismo, ni agregar de otros quinchos o que el socio traiga, ningún elemento (sillas, mesas, tablonos, parrillas, heladeras, etc.).

Son responsables ante el club de la conducta de sus familiares y/o sus invitados; de esa misma manera deberán hacerse cargo de sus pertenencias; el club no se hará cargo de la pérdida de los mismos.

Las visitas e invitados de los socios, no podrán permanecer en las instalaciones en ausencia del socio solicitante.

Los menores, deberán permanecer siempre bajo la vigilancia y cuidado de sus padres y/o socio responsable del evento; no pudiendo permanecer solos durante el uso de los quinchos, aun siendo estos socios cadetes.

Si se utilizan inflables y/o cualquier otro entretenimiento, el club no se hace responsable por los daños de cualquier índole, que el uso de los mismos pueda ocasionar al socio sus familiares y/o a sus invitados, a otros socios y/o a terceros ocasionales. Deberán velar por la correcta conservación y utilización del lugar, elementos y bienes en general. **QUEDA PROHIBIDO PEGAR CINTA SCOTCH, DE PAPEL, ETC; NI CLAVAR NADA EN PAREDES Y/O VIDRIOS.**

Serán responsables de los daños que se produjeran en los bienes de propiedad del Club, y el Club quedará en todos los casos exento de responsabilidad por los daños y perjuicios que ocasione el socio, sus familiares y/o invitados, a otros socios, familiares e invitados, bienes de estos y terceros, aun cuando fueren accidentales.

Si se utilizan aparatos de audio o receptores de radio y/o cualquier otro medio de difusión de música, los mismos deberán ser puestos en un volumen adecuado que no moleste; debiendo el socio pagar los cánones correspondientes (Sadaic – Adicapif) antes del evento, y presentar el recibo correspondiente; caso contrario no se permitirá el uso de los mismos.

Los residuos se depositarán en los lugares habilitados al efecto y de forma diferenciada.

Queda prohibido hacer fogatas o utilizar calentadores, estufas, cocinas o artefactos equivalentes, en el césped o fuera de los lugares permitidos para tal fin; y utilizar materiales peligrosos para sí o para otras personas.

Harán caso de las observaciones que les hagan los colaboradores de cada lugar tanto el socio como sus familiares e invitados, más aún si las mismas tienen que ver con la seguridad personal del socio, de familiares, invitados u otras personas que estén en la institución, cumpliendo las mismas en forma inmediata. Si el socio, su grupo familiar o invitados, hicieran caso omiso al pedido de los colaboradores, se le pedirá al socio que culmine el evento para el que fue pedido el quincho, informando el colaborador lo sucedido a la comisión.

En todos los casos, el Tiro Federal Gualaguaychú se reserva el derecho de admisión y/o permanencia.

TIRO FEDERAL GUALEGUAYCHÚ | SOLICITUD DE USO DE QUINCHO



NUM. DE SOCIO: _____ FECHA DE USO: _____ NRO DE QUINCHO: _____
NOMBRE Y APELLIDO: _____ NUM. DE INVITADOS: _____
TURNO: ☐ Mañana (de 10 a 18:30hs) ☐ Tarde (de 12 a 20hs) ☐ Noche (de 19 a 03hs)
ACTIVIDAD: _____ USO DE PELOTERO: ☐ USO DE EQUIPO DE MÚSICA: ☐

FIRMA DEL SOCIO _____

TIRO FEDERAL GUALEGUAYCHÚ | LISTADO DE INVITADOS



NUM. DE SOCIO: _____ FECHA DE USO: _____ NRO DE QUINCHO: _____
 NOMBRE Y APELLIDO: _____ NUM. DE INVITADOS: _____
 TURNO: ☐ Mañana (de 10 a 18:30hs) ☐ Tarde (de 12 a 20hs) ☐ Noche (de 19 a 03hs)
 ACTIVIDAD: _____ USO DE PELOTERO: ☐ USO DE EQUIPO DE MÚSICA: ☐

NRO	NOMBRE Y APELLIDO	DNI
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		

LA PRESENTE LISTA SERÁ ENTREGADA POR EL SOCIO AL MOMENTO DEL INGRESO EN PUERTA O SECRETARÍA, CON LOS DATOS COMPLETOS DE QUIENES CONCURRAN, DEBIENDO LOS SOCIOS Y SU FAMILIA DIRECTA, ESTAR INSCRIPTOS EN LA MISMA Y FORMAN PARTE DEL CUPO.

FIRMA DEL SOCIO _____